

## Relación sistémica entre las categorías calidad, profesionalización e impacto

### Systemic relationship among the categories quality, professionalization, and impact

Dargen Tania Juan Carvajal<sup>1</sup> Arién Rodríguez Juan<sup>2</sup> Mailén Virgen Gutierrez Herrera<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Dirección de Investigación y Posgrado. Universidad de las Artes. La Habana, Cuba

Correo electrónico: djcarvajal@isa.cult.cu

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-8281-8169>

<sup>2</sup>Docente-investigador. Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad de Música

Correo electrónico: arienrguez@uaz.edu.mx

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-4923-7431>

<sup>3</sup>Centro de Investigaciones Hidráulicas. Facultad de Civil. Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", CUJAE, La Habana, Cuba

Correo electrónico: mailen@cih.cujae.edu.cu

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-9319-0653>

Recibido: 8 de octubre de 2021

Aceptado: 15 de diciembre de 2021

### Resumen

La situación provocada por la pandemia de la Covid-19 trajo consigo transformaciones abruptas en los procesos educativos. En la educación superior, el tránsito de una modalidad presencial a modalidades híbrida y a distancia constituyó un reto para directivos y profesores quienes tuvieron que modificar su estilo de trabajo casi sin una preparación previa, pero tratando de mantener la calidad en el proceso formativo. Tal situación motivó el análisis de conceptos como calidad, profesionalización e impacto en el entorno universitario. El objetivo de este artículo es analizar la relación existente entre los conceptos calidad, profesionalización e impacto en la formación del profesional universitario con base en la evaluación para fines de acreditación.

Como resultado se presenta la relación sistémica entre dichas categorías, en la que la presencia de los modos de actuación es significativa.

**Palabras clave:** acreditación, calidad, profesionalización, impacto, enfoque sistemico

### **Abstract**

The situation caused by the Covid 19 pandemics brought about abrupt transformations in the educational processes. In Higher Education, the transition from face to face lessons to hybrid ones and to distance learning was a great challenge for directors and professors who had to modify their working style without a previous preparation but trying to continue the educational process with the required quality. The concepts quality, professionalization and impact in the university context were explored. This article is aimed at analyzing the relation among these concepts during the university professionals' training for accreditation purposes. As a result, the systemic relation among these categories is presented in which the presence of action modes is significant.

**Keywords:** accreditation, quality, professionalization, impact, systemic approach

### **Licencia Creative Commons**



## **Introducción**

La respuesta de las universidades a la demanda de una formación profesional de calidad va acompañada de la búsqueda de alternativas que permitan su alineación con las exigencias sociales, el impacto tecnológico y una mejor visibilidad hacia el exterior. Para ello, concentran sus esfuerzos de manera planificada en aras del mejoramiento de los procesos que se someterán a evaluaciones, cuyo resultado será el ascenso hacia categorías superiores, según las normativas definidas en cada país con una mirada hacia los estándares internacionales.

En los últimos dos años, las universidades han enfrentado retos inimaginables debido a la influencia que la pandemia provocada por la Covid-19 ha tenido en sus procesos, ello ha implicado la transformación de su gestión, particularmente, respecto a las modalidades educativas, lo que estimula a una revisión de la relación que existe entre las categorías calidad, profesionalización e impacto en la formación de profesionales.

Estas categorías comparten su esencia en diferentes áreas del conocimiento, entre ellas la sociología, la administración, la psicología y la pedagogía; sin embargo, en la exploración bibliográfica realizada ha sido difícil encontrar referentes teóricos o metodológicos que expresen su relación o las vinculen al proceso formativo en ramas como la ingeniería o las artes en el nivel superior. En la mayoría de los trabajos revisados se presta atención a una o dos de estas categorías sin hacer mención a su relación.

La transformación sufrida por la educación superior en los últimos dos años impulsada por la mencionada pandemia, ha provocado un aumento del empleo de la tecnología al cambiar de la modalidad presencial a las modalidades híbridas y a distancia sin un diseño previo que conlleve procesos de preparación o superación de los sujetos que intervienen en la formación del profesional.

Esta situación constituyó un reto para las universidades. En algunos casos como en la formación de ingenieros, donde la tecnología -particularmente las TIC, juegan un importante rol [1,2] el tránsito pudo tener menos dificultades que en otros como en las artes, en este caso en la música, donde el rechazo al cambio se hace más notorio.

El currículo y la enseñanza de la música, ya sea en conservatorios y en la carrera universitaria de pedagogía en educación musical, han presentado una cierta reticencia al uso y enseñanza de TICs a pesar de las adecuaciones curriculares que modificaron los tiempos y módulos a impartir dentro de los planes de estudio. [3, p.97]

En cualquier caso, la revisión del concepto profesionalización con lleva a la observación del perfil y la atención a los modos de actuación, que tanto en el campo de la ingeniería como en el de las artes es muy diverso [4, 5, 6]. Es por ello que el trabajo se enmarca solamente en la formación del músico profesional y en la del ingeniero hidráulico, de acuerdo con las vivencias de los autores. De este modo, el objetivo propuesto es analizar la relación existente entre los conceptos calidad, profesionalización e impacto en la formación del profesional universitario con base en la evaluación para fines de acreditación. Para llegar a este fin, se combinaron métodos de carácter teórico y empíricos tales como el analítico-sintético, histórico-lógico, sistémico-estructural, modelación científica en su primera fase, observación y entrevistas no estructuradas. Como resultados se presenta la relación sistemática entre dichas categorías, en la que la presencia de los modos de actuación es significativa.

## **Desarrollo**

### **La acreditación de los procesos universitarios**

El sistema de evaluación con vista a la acreditación de los procesos universitarios toma auge en el pasado siglo; en algunos países inicia con motivo de racionalizar recursos; elaborar diagnósticos, pronósticos de demandas de crecimientos de programas institucionales y/o como elementos regulatorios [7,8,9,10] Independientemente del objetivo de su génesis, este proceso fue transformando los sistemas educativos de los diferentes países. Las valoraciones fueron modificándose desde la evaluación de insumos, en base a la misión, a conocimientos, hacia valoraciones de resultados y parámetros de calidad, entre otros [11], provocando un salto de calidad en los procesos formativos y la creación de organizaciones, agencias o sistemas nacionales para la acreditación.

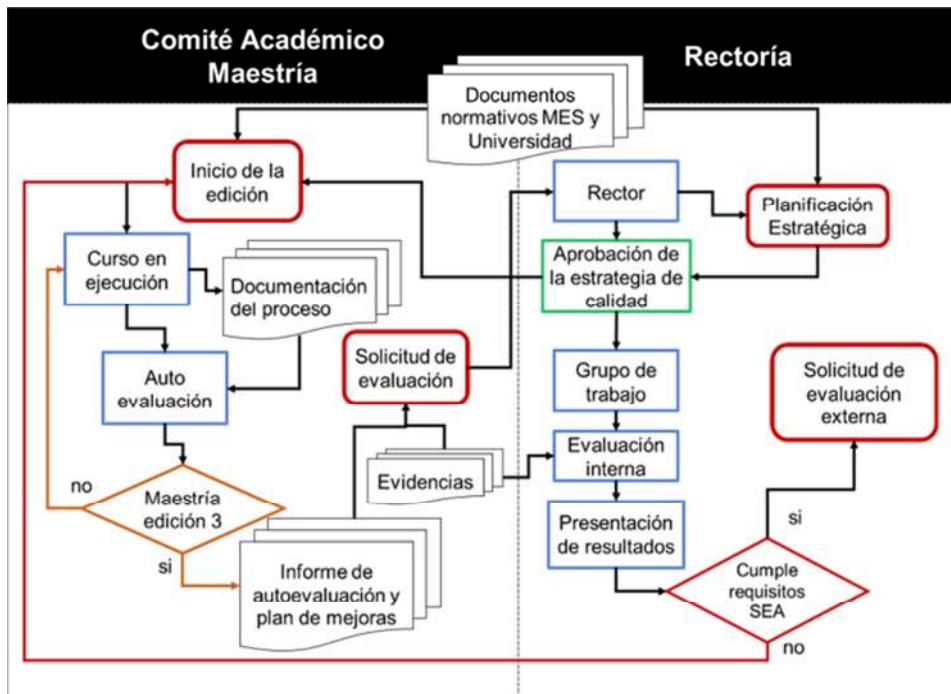
Es preciso destacar al respecto, que la organización alcanzada ha traspasado los límites territoriales, ello puede tener sus raíces en los procesos que se desarrollan de manera cooperada en universidades de diferentes países, en los intercambios producidos en eventos científicos y/o en busca de unificar o validar criterios valorativos.

## **Relación sistémica entre las categorías calidad, profesionalización e impacto**

---

De este modo se crean organizaciones regionales como la Comisión de Educación Superior de la región del Atlántico Medio -MSCHE, por sus siglas en inglés, institución no gubernamental que acredita a instituciones docentes de nivel superior en los Estados Unidos y algunas de Francia, Puerto Rico, Egipto, entre otras [11]; también se puede mencionar al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED), que brinda, entre otros, asesoría en el proceso de autoevaluación de los programas y promueve la cultura de evaluación de la calidad en la educación superior a distancia [12]. Hoy en día se puede hablar de la acreditación internacional, proceso que permite la evaluación de instituciones en otros países, ofrece validez fuera del marco del país o como agencias que actúan en diversos países [13].

Estudios recientes sobre los procesos de acreditación en el nivel superior indican que en los procesos evaluativos la presentación de evidencias tiene un peso mayoritario. Independientemente de los parámetros o aspectos que se valoren -son diferentes en los países y agencias o sistemas-, todo informe de autoevaluación debe estar acompañado por documentos que posibiliten la valoración de lo expuesto. Asimismo, es frecuente encontrar pasos comunes en diferentes procederes: planificación del proceso de evaluación y acreditación, presentación de informe de autoevaluación y sus evidencias, existencia de patrones valorativos y de calidad, valoración de variables, dimensiones o indicadores que cubren un espectro grande del proceso en cuestión (programa, dimensión institucional, planta académica, estudiantes, infraestructura, recursos financieros, entre otros), solicitud de evaluación, participación de expertos, análisis y toma de decisiones por comisiones y difusión de resultados [14,15,16,17, 18, 19] todo lo cual supone un proceso complejo y de rigor que conlleva tiempo de preparación y valoración hacia adentro de la institución. Un ejemplo del proceder para la solicitud de evaluación externa de las maestrías en Cuba se presenta en la figura 1.



**Figura 1.** Diagrama de flujo para la solicitud de evaluación externa. Fuente: elaboración propia

Como resultado de la evaluación externa se le otorga a la institución docente de nivel superior un título o categoría (según las normas de la agencia acreditadora) que valida la calidad del proceso sometido a la valoración; lo cual provocó la necesidad de comprender el significado de la categoría calidad y su relación con la profesionalización y el impacto, para los procesos universitarios.

### **Calidad, profesionalización e impacto. Una mirada con enfoque sistémico**

La categoría calidad puede tener diversos resultados acordes a las aristas desde las que se valore. No en todas las esferas, ni siquiera en los actores de una misma área del conocimiento, comprenden su significado del mismo modo: por un lado, la excelencia, por otro, muy ligado a este, la perfección. En ambos casos el fin se centra en la búsqueda de la mejoría o un ideal, para lo cual se perfeccionan los procesos eliminando errores, adecuando objetivos que requieran una correcta formulación, comprensión y aceptación por los diferentes colectivos.

## **Relación sistemática entre las categorías calidad, profesionalización e impacto**

---

De forma semejante, en las investigaciones se aprecia el elevar la eficiencia teniendo en cuenta la relación coste-beneficio, la satisfacción del cliente y/o la innovación organizativa [20, 21].

En la educación artística, argumentada desde la *Hoja de ruta para la educación artística* se declaran definiciones y juicios de relevancia para la formación del profesional. Particularmente las referidas a la educación de calidad, explicitan la inclusión de todas las personas que aprenden o desarrollan capacidades útiles para su entorno, la adecuación a las vidas, aspiraciones e intereses de estudiantes, sus familiares y sociedades; lo cual revela la atención a lo individual, lo colectivo y al contexto [22]. Asimismo, se percibe su valoración tanto hacia los resultados como hacia el proceso. En consecuencia, el análisis del impacto debe realizarse hacia lo interno y hacia lo externo de la universidad.

En lo que concierne a la formación de ingenieros, se considera de alta calidad si se atiende, paralelamente, lo científico y lo profesional. Es aquella donde los currículos flexibles, actualizados y contextualizados favorecen aprendizajes novedosos e innovativos; asimismo, el proceso de gestión curricular se apoya en las ideas y concepciones científicas progresistas y toma en cuenta el pensamiento y los estudios más avanzados e importantes. Concibe la formación en términos de integración e interrelaciones en busca del desarrollo integral del estudiante, de manera que permita que los egresados se conviertan en líderes sociales responsables y comprometidos, y con una amplia cultura, que les permita tomar decisiones según el entorno en que se desarrollan [23, 24].

Esta diversidad de criterios se argumenta desde la propia definición de calidad: "grado en el que un conjunto de características inherentes de un objeto (producto, servicio, proceso, persona, organización, sistema o recurso) cumple con los requisitos" [25]. La estimación de la calidad estará en correspondencia con los estándares y patrones representativos de un valor o una calidad ideal. En lo que se refiere a calidad, en las normas ISO 9000 y 9001 se relaciona este concepto con la gestión de procesos y esta con la valoración sistemática de todos los procesos y sus relaciones hacia lo interno y lo externo de la organización; se enuncia como la capacidad para la satisfacción de necesidades individuales y demandas sociales, así como el impacto (previsto o no) sobre las partes interesadas.

Para las instituciones docentes de nivel superior en Cuba ello significa la excelencia académica como resultado de actividades y acciones de perfeccionamiento sistemático para

pasar a un estado cada vez mejor, y la pertinencia social como respuesta a las necesidades presentes y futuras del desarrollo del país [26].

La evaluación de la calidad es una tarea compleja y será efectiva cuando se logre el compromiso e implicación socialmente responsable de todos los actores educativos e instancias vinculadas al proceso de formación de profesionales y en la medida que todos compartan ideales de calidad semejantes, participen en el proceso de autoevaluación sistemática, donde los estudiantes tienen papel esencial y los estándares se conviertan en cultura de gestión. [27, p.6]

Cualquiera que sea la especialización, se acepta que, para evaluar la calidad de un proceso, deben valorarse las ramificaciones que posee la estructura organizativa y funcional de la entidad y los subprocesos que en ella se desarrollan. Dentro de la organización funcional, se precisan y atienden las particularidades de los modos de actuación, los que, dan respuesta integrada a las demandas sociales y de la profesión.

En Cuba la evaluación de la calidad se rige por los documentos normativos que para tales efectos emite el Ministerio de Educación Superior; en este marco se distingue el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior [SEAES] que se subdivide en subsistemas referentes a los procesos formativos universitarios: de evaluación y acreditación de carreras, maestrías, especialidades, doctorados, y tiene como colofón el subsistema de evaluación y acreditación de la universidad; como resultado se revela la calidad de los procesos en el logro de la excelencia académica y la pertinencia social.

Como se ha podido apreciar, la valoración de la calidad muestra una relación directa hacia la profesionalización, término devenido del latín *professus*, cuyo significado agrupa los conceptos profesión, profesional, profesor, profesorado [28]. De forma similar al concepto calidad, la profesionalización adquiere diversos significados, los cuales advierten la especialización del autor, en el ámbito educativo, los más empleados son: profesionalización docente, de la disciplina, y pedagógica [29].

En el ámbito educativo, Gato, Breijo y Rodríguez [30, p. 207] precisan una definición de profesionalización, que si bien está declarada como "profesionalización de los profesores habilitados" contiene las propiedades esenciales del concepto y puede ser aplicada a cualquier contexto:

## **Relación sistémica entre las categorías calidad, profesionalización e impacto**

---

...un proceso formativo permanente, sistémico y contextualizado, que se realiza simultáneamente bajo la asesoría asistida del profesor tutor y del resto del colectivo pedagógico ..., así como de los especialistas de la entidad laboral; a favor del desarrollo de sus modos de actuación profesional ..., que les permitan dar solución a los problemas profesionales, ..., durante el desarrollo de sus funciones laborales.

En la definición, se destaca el impacto que tiene dicho proceso en los modos de actuación y su relación directa con la profesión. En un estudio realizado por Castellanos AV [31] se sintetizan los rasgos característicos de las profesiones. De su lectura se percibe la relación sistémica entre calidad y profesionalización. En ambas están presentes y se relacionan: la contribución social, el compromiso y la identidad profesional; los conocimientos técnicos y científicos que capacitan para la ejecución; la responsabilidad personal; la formación de una cultura organizacional que responde a un área del conocimiento, el desempeño eficiente y exitoso y el "...compromiso en la transformación de la realidad y de sí mismo en el desarrollo social y personal" [32, p.133].

En la misión de varias universidades o facultades de artes de la América Latina, se explicitan dichos rasgos: alto sentido creativo, humanista y crítico, comprometidos con el bienestar de la comunidad y con firme responsabilidad respecto a la igualdad, la equidad, y la sustentabilidad [33,34,35,36, 37].

Sobre esta base, se distinguen dos rasgos característicos en la profesionalización: su carácter humanista, que fomenta el desarrollo de lo individual, motivacional y el compromiso, y su carácter interdisciplinar, orientado a los modos de actuación, lo que conlleva al conocimiento del modelo del profesional, y al estudio del contexto en que el egresado ejerce su función teniendo en cuenta el progreso científico-técnico en las diferentes ramas del saber y las políticas sociales que influyen en su formación.

La relación sistémica entre calidad y profesión suscita la orientación hacia el tercer concepto: el impacto. Concepto que también tiene múltiples miradas en las que, aunque no se declara una definición; por lo general, se le imprime una perspectiva que facilita la observación del comportamiento de un objeto o proceso y se valora la transferencia ocurrida (positiva o negativa) en función de encontrar mejoras, desarrollo o avances. Dirige su mirada al resultado atendiendo a determinados parámetros; por ejemplo, los indicadores

UNESCO de Cultura y Desarrollo (IUCD), conforman "...un instrumento normativo y de promoción que permite evaluar, por medio de datos y cifras, la función pluridimensional de la cultura en los procesos de desarrollo" [38] sus indicadores se adentran en las diferentes aristas referidas a lo económico, cultural y social.

Evaluar el impacto en el campo de la enseñanza de las artes se percibe complejo y laborioso dadas sus peculiaridades. En esta esfera se distinguen procesos generales que pueden evaluarse a partir de los estándares establecidos; y como parte de ellos, se subsumen aquellos que particularizan y califican a cada especialidad y perfil dentro de las artes; los que pueden llegar a ser numerosos.

La diversidad de aspectos a tener en cuenta para la medición de impacto en lo que respecta, indica la necesaria puntualización y precisión de lo que se pretende valorar.

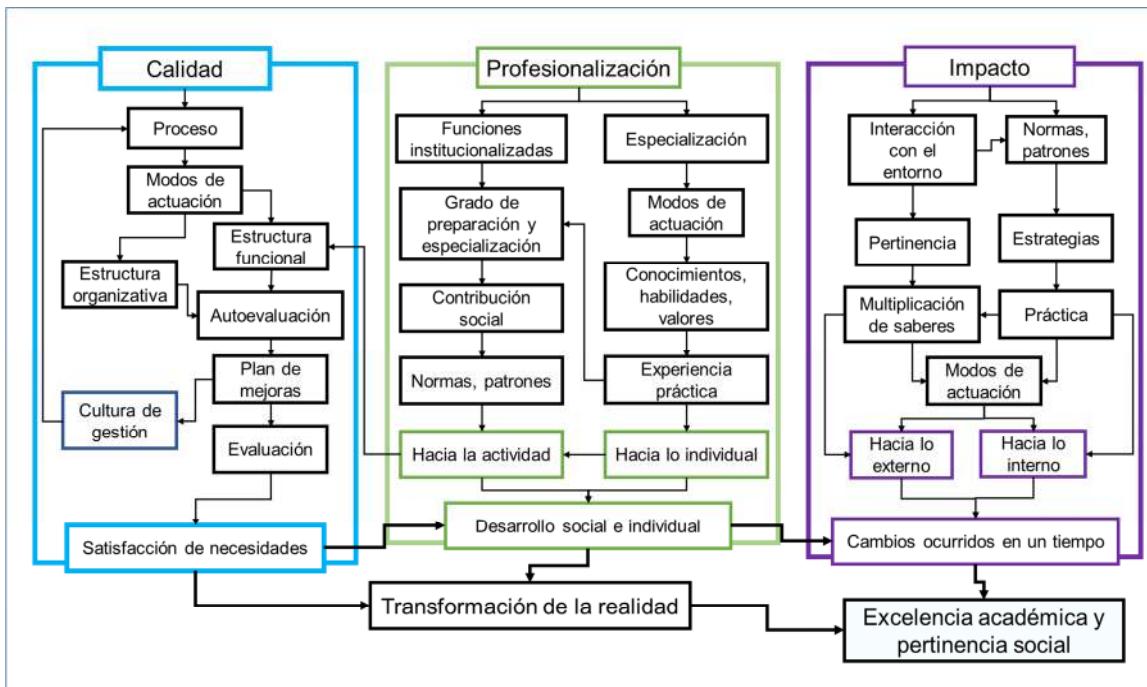
En el contexto universitario, y respecto a lo externo de la organización, se valúa la interacción en el entorno institucional, la pertinencia integral, y la multiplicación de saberes en el medio laboral, comunitario, en las empresas y entidades empleadoras. La mirada hacia lo interno de la organización implica la atención a patrones que, por lo general, están relacionados con las normativas para la realización de los procesos, las particularidades de la profesión -donde se precisan los modos de actuación- y la cultura organizacional de la universidad; en este sentido se valoran aspectos concernientes a las estrategias educativas, el colectivo de profesores, el personal de apoyo a la docencia, los estudiantes, los recursos humanos, el currículo, los recursos materiales y la infraestructura.

Valorar la calidad de la formación en la enseñanza hacia lo interno de la organización, con un enfoque sistémico, implica la atención a las particularidades de la profesionalización y el reconocimiento de su impacto en la formación, es decir: la satisfacción de necesidades del docente y del estudiante. El conocimiento de los modos y de las esferas de actuación y sus particularidades atendiendo al contexto donde va a ejercer una vez graduado.

Para establecer una relación sistémica entre los conceptos propuestos se identifican los elementos que lo componen, teniendo en cuenta la interconexión entre ellos o los subsistemas presentes y su relación con el medio, y se establecen aquellas particularidades que lo definen y determinan en el marco de la totalidad [38], en este caso se identifican los elementos que se manifiestan en la aplicación de los conceptos calidad, profesionalización e impacto (figura 2) lo que favorece la determinación del tipo de relación que se establece entre ellos.

## Relación sistémica entre las categorías calidad, profesionalización e impacto

En la figura 2 se puede observar la relación de subordinación y coordinación entre los elementos internos y las sinergias de los subsistemas, y dentro de estos las estructuras organizativas y funcionales como componentes de la calidad, y las normas, los patrones y las funciones institucionalizadas como componentes de la profesionalización. En esta última se identifican los elementos que se relacionan directamente con el desarrollo individual hacia los modos de actuación, los cuales constituyen puentes para el perfeccionamiento de las actividades profesionales.



**Figura 2.** Relación sistémica entre los conceptos calidad, profesionalización e impacto en el contexto universitario. Fuente: elaboración propia.

En consecuencia, para la evaluación del impacto se precisan los elementos hacia lo externo y lo interno; en lo relativo a las sinergias, al valorar la calidad se identifica la satisfacción de necesidades sociales e individuales; asimismo, en la profesionalización se observa el desarrollo social e individual. Entre calidad y profesionalización se obtiene la transformación de la realidad y de sí mismo en el desarrollo social y personal.

Respecto al propio impacto, en concordancia se obtienen los cambios ocurridos en un período de tiempo a partir de una intervención de la entidad o personal.

Como resultado de la relación sistémica entre los tres conceptos aplicados al mejoramiento de un proceso en el contexto universitario se identifica la excelencia académica y la expresión de la pertinencia social.

El reconocimiento de la formación profesional en la Universidad de las Artes con enfoque de sistema, propició alternativas para el mejoramiento de la calidad en la formación del profesional: conocer los procesos que se desarrollan en la universidad o unidad organizativa a fin de establecer las relaciones de coordinación necesarias para el aseguramiento de aquellos identificados como clave. Fomentar una cultura organizacional que responda al campo de la esfera en cuestión. Potenciar las metodologías de la enseñanza de la rama específica sobre la base del desarrollo científico-técnico y las particularidades del contexto en que el egresado ejerce su profesión. Establecer coordinaciones entre los diferentes colectivos para el trabajo metodológico a fin de lograr el intercambio que posibilite la disminución de influencias negativas producto de la especialización, así como la proyección de los profesores en correspondencia con la carrera donde ejerce la docencia. Paralelamente se valora sistemáticamente el impacto hacia lo interno y lo externo de la organización a fin de perfeccionar las metodologías y el propio proceso de enseñanza-aprendizaje con atención al flujo de acontecimientos que se está provocando a partir de la intervención o interacción con la comunidad. Todo ello favorece el logro de la excelencia académica y la pertinencia de la universidad, elementos recogidos en la misión y visión de la Universidad.

### **Conclusiones**

Para la evaluación de la calidad, tanto para el músico profesional como el ingeniero hidráulico, se valoran las estructuras organizativa y funcional de la universidad encargada de su formación, así como los subprocesos que en las mismas se desarrollan, con énfasis en las particularidades de los modos de actuación, las que satisfacen demandas sociales y de la profesión.

El impacto que tienen las mejoras continuas del proceso formativo en el desarrollo de los modos de actuación, posibilitará al egresado la solución de problemas profesionales, lo que devela la relación sistémica entre calidad y profesionalización, tomándose en cuenta el avance científico-técnico en las diferentes ramas del saber y atendiendo al contexto donde se desarrollará el egresado.

## **Relación sistémica entre las categorías calidad, profesionalización e impacto**

---

El trabajo continuo y sistemático en función de mejoras en la calidad de los procesos en la carrera de Ingeniería Hidráulica tuvo un impacto favorable. Desde 2005, la carrera obtuvo la categoría superior de acreditación de Excelencia, la cual ha ratificado en tres ocasiones seguidas. Dichas experiencias, contextualizadas a la formación del músico, constituyen estímulo y motivación para la evaluación interna y externa de sus procesos.

### **Referencias bibliográficas**

1. Alonso M. ¿Por qué es importante la inclusión de tecnologías en la formación de futuros ingenieros? Universidad Libre, Colombia. [internet]. 2019 [citado 26-12-2021] [2']. Disponible en: <https://www.unilibre.edu.co/bogota/ul/noticias/noticias-universitarias/4567-si-no-utilizamos-las-tic-estaremos-formando-ingeneros-para-el-pasado-director-ingenieria-de-sistemas>.
2. Garza JA, Martínez GF, Treviño A. El valor añadido por las TIC a la formación de competencias en estudiantes de ingeniería. Didáctica, Innovación y Multimedia (DIM) Revista Científica de Opinión y Divulgación [internet]. 2015 [citado el 26-12-21]; (31). Disponible en: <http://dimglobal.net/revistaDIM31/docs/DIMAR31ingenieria.pdf>.
3. Montes R, Joroba O, Ibarra D, Martínez M. La enseñanza de las TIC en la formación del profesorado de música: un ejemplo en la universidad de Playa Ancha. Neuma [internet]. 2021 [citado el 26-12-21]; 14(2): 96-119. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-53892021000200096&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-53892021000200096&script=sci_arttext)
4. Sanz T, González M, Hernández H. Currículum y formación profesional. La Habana: Departamento de Ediciones e Imprenta ISPJAE-CUJAE; 2003.
5. Rojas CA. La profesionalización del docente universitario: un reto actual. Mendive. Revista de Educación. 2017; 15(4): 507-522. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1182>.
6. Palacios M, Aguilar V (2017). La profesionalización del proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en la especialidad de Agronomía. Mendive. Revista de Educación. 2017; 15(4), 434-452. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1221/html>.
7. Días J. Evaluación de la educación superior en Brasil: políticas y prácticas. Revista Complutense de Educación. 2007; 18(2):29-44.

8. La evaluación y acreditación de la educación superior en México [internet]. 2021(10) [citado el 7-10-21]. Disponible en:  
<http://publicaciones.anuies.mx/acervo/revsup/res101/txt6.htm>.
9. Rama C. El nacimiento de la acreditación internacional. Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP [internet]. 2009 [citado el 7-10-21]; 14(2):253-266. Disponible en:  
<https://www.scielo.br/j/aval/a/FcXDCSCNKD78HHYNrd6jtBp/?format=pdf&lang=es>.
10. Unesco, Iesalc, MES. Estudio sobre los antecedentes, situación actual y perspectivas de la evaluación y la acreditación en la República de Cuba. UNESCO.IESALC, Ed. Digital Observatory for higher education in Latin America and the Caribe. [internet]. 2003 [citado el 7-10-21]. Disponible en: <https://docplayer.es/23034135/Estudio-sobre-los-antecedentes-situación-actual-y-perspectivas-de-la-evaluación-y-la-acreditación-en-la-Republca-de-Cuba>.
11. Middle States Commission on Higher Education [MSCHE]. Institution Directory [internet]. (s/f) [citado el 7-10-21]. Disponible en:  
<https://www.umayor.cl/acreditacion-internacional-msche/acreditarse-ante-msche.php>.
12. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) [internet]. Organismos de acreditación [internet]. 2014. Disponible en:  
<http://www.caled-ead.org/es/vinculacion/organismos-de-acreditacion>.
13. Fundación para el conocimiento. Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de grado y máster. Área de evaluación y acreditación. España; 2017 p. 91.
14. González V, Obregón AM, Rojo LE, Sánchez CV. Guía de evaluación del plan de estudios posgrado en artes y diseño. UNAM. México: Codeic, DEE, SEPPA; 2020 p. 22.
15. Agência de Avaliação e Acreditação do Ensino Superior. Guião para pedido de acreditação prévia de Novo Ciclo de Estudos. Portugal: Guião PAPNCE; 2021 p. 25.
16. Domínguez E. El sistema de acreditación de carreras de grado del mercosur (ARCU-SUR) en la facultad de Agronomía de la Universidad de la República-Uruguay. Avaliação: Revista da Avaliação Educação Superior (RAIES) [internet]. 2018 [citado el 7-10-2021]:1-17. Disponible en:  
<https://www.scielo.br/j/aval/a/JVWWMYfpY5fQM3j99FLyNdF/?lang=es>.

17. MSCHE. Standards for accreditation and requirements of affiliate. [internet]. [citado el 7-10-21]. 2014. Disponible en: <https://www.msche.org/standard>.
18. García FG, Juárez SC, Salgado L. Gestión escolar y calidad educativa. Rev. Cubana Edu. Superior [internet]. 2018 [citado el 11-10-2021];37(2). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v37n2/rces16218.pdf>.
19. Noda ME. Evaluación de la calidad y su acreditación en Cuba: actualidad y retos en el contexto de la Agenda Educativa 2030. Educación Superior y Sociedad. 2017; 22: 87-111.
20. Parra R, Rui C. Evaluación de impacto de los programas formativos: aspectos fundamentales, modelos y perspectivas actuales. Revista Educación [internet]. 2020 [citado el 11-10-2021]; 44(2). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44062184040>.
21. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. Hoja de ruta para la educación artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI, Lisboa [internet]. 2006 [citado el 11-10-2021]. Disponible en: <https://www.unesco.org/CLT/CLT.pdf>.
22. Navarro SJ, Blandón SL. Perfil profesional para la formación de los Ingenieros Civiles del siglo XXI. Revista Multi-ensayos [internet]. 2019 [citado el 11-10-2021]; 4(8). Disponible en: <https://www.lamjol.info/index.php/multiensayos/article/download/9451/10822?inline=1>
23. Castillo A, Morales MC, Soriana R, Muñiz MA. La calidad educativa en la formación de ingenieros. Tensiones conceptuales. Encuentro Internacional de Educación en Ingeniería ACOFI [internet]. Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI). 2016 [citado el 11-10-2021]. Disponible en: <https://acofipapers.org/index.php/eiei/article/view/979/981>.
24. Capote GE, Rizo N, Bravo G. La formación de ingenieros en la actualidad. Una explicación necesaria. Revista Universidad y Sociedad [Internet]. 2016 [citado el 30-11-2021]; 8 (1): 21-28. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202016000100004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100004)
25. Secretaría General de ISO [ISO]. Norma Internacional ISO 9000. 2015 [citado el 11-10-2021]. Disponible en: <http://www.iso.org/obp/ui/es/#iso:std:iso:9000:ed-4:v1:es>

### **Relación sistémica entre las categorías calidad, profesionalización e impacto**

26. Ministerio de Educación Superior [MES]. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). Resolución 150/18. 2018.
27. MES. Subsistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias de la República de Cuba. Resolución 09/19. La Habana. 2019.
28. Corominas J. Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Madrid: Editorial Gredos, S.A; 1987.
29. Morales YC, Socorro AR, Rojas AL. La profesionalización del profesorado en el proceso de gestión de la investigación, en la Universidad Metropolitana del Ecuador. Universidad y Sociedad. 2017; 9(4): 6-12.
30. Gato CA, Breijo T, Rodríguez S. La profesionalización para el desarrollo de modos de actuación profesional competentes en los profesores habilitados. Pedagogía y Sociedad. 2017; 20 (50): 197-214.
31. Castellanos AV. El profesional universitario. En Ortiz T, Sanz, T (Coords.). Visión pedagógica de la formación universitaria actual. La Habana: Editorial UH; 2016. p.125-152.
32. Universidad de las Artes. México. Misión y Visión [internet]. 2022 [citado 26-12-2021]. Disponible en: <https://universidaddelasartes.edu.mx/inicio/mision/>.
33. ISA. Universidad de las Artes. Reseña. Historia, arquitectura y más... [internet]. 2022 [citado 26-12-2021]. Disponible en: <http://www.isa.cult.cu/historia/>.
34. Universidad Anahuac. México. Escuelas de Artes. Misión y Visión [internet]. 2022 [citado 26-12-2021]. Disponible en:  
<https://www.anahuac.mx/mexico/EscuelasyFacultades/artes/mision-y-vision>.
35. Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú Misión y Visión [internet]. 2022 [citado 26-12-2021]. Disponible en: <https://ensabap.edu.pe/ensabap/mision-y-vision/>.
36. Facultad de Artes. Universidad de Chile Misión. [internet]. 2022 [citado 26-12-2021]. Disponible en: <http://artes.uchile.cl/facultad/presentacion/la-facultad/mision.html>.
37. UNESCO. Diversidad de las expresiones culturales. 2015 [citado el 11-10-2021]. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/activities/indicadores-unesco-de-cultura-para-desarrollo>.
38. Omelianovsky M, et al. La dialéctica y los métodos científicos generales de la investigación. Tomo I, La Habana: Editorial Ciencias Sociales;1981.

**Dargen Tania Juan Carvajal, Arién Rodríguez Juan, Mailén Virgen Gutiérrez Herrera**

---

**Contribución de autoría:** Los autores participaron de forma equitativa en las etapas de diseño de la investigación, recolección de datos, procesamiento, análisis y elaboración del texto.

**Conflicto de intereses:** Los autores declaran que no existe conflicto de intereses. Todos los autores del artículo declaramos que estamos de total acuerdo con lo escrito en este informe y aprobamos la versión final.

#### **Autores**

**Dargen Tania Juan Carvajal.** Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular.

Dirección de Investigación y Posgrado. Universidad de las Artes. La Habana, Cuba

**Arién Rodríguez Juan** Docente-investigador. Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad de Música, México.

**Mailén Virgen Gutiérrez Herrera.** Doctora en Ciencias. Profesora Auxiliar, Profesora Principal de 5to. Año Ingeniería Hidráulica. Centro de Investigaciones Hidráulicas. Facultad de Civil. Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría", C.U.J.A.E, La Habana, Cuba

